

## **ACTA ACLARATORIA**

## MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO ÁREA ADMINISTRATIVA-GRUPO CONTRATOS

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, con fundamento en la Ley 80 de 1993, realiza las siguientes aclaraciones al acta de apertura de urna expedida dentro del proceso de contratación directa No. 41 de 2007 el día 16 de octubre de 2007:

PRIMERA: El encabezado correcto del acta de apertura de urna expedida dentro del proceso de Contratación Directa No. 41 de 2007 es el siguiente: "DILIGENCIA DE APERTURA DE LA URNA No. 8 ASIGNADA PARA EL RECIBO DE LAS PROPUESTAS DE LA CONTRATACION DIRECTA No. 41 DE 2007 QUE TIENE EL SIGUIENTE OBJETO: EL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO REQUIERE SELECCIONAR EL PROPONENTE QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES PARA PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON COBERTURA TOTAL DE REPUESTOS POR DOCE (12) MESES PARA SERVIDORES – CENTRO DE COMPUTO – EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y CENTROS DE CABLEADO DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO Y LA DIRECCION DE COMERCIO EXTERIOR, CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDAS EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA."

**SEGUNDA:** Que en los demás apartes en donde el acta se refiere a la Contratación Directa No. 37 de 2007, se corrige en el sentido de que se trata de la Contratación Directa No. 41 de 2007.

LOS DEMAS TERMINOS ESTABLECIDOS EN EL ACTA PERMANECEN IGUALES.

NO SIENDO OTRO EL MOTIVO DE LA PRESENTE DILIGENCIA, SE FIRMA POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON

DADA EN BOGOTA, D. C., A 16 DE OCTUBRE DE 2007.

LUZ ANGELA MUÑOZ O. Asesora Grupo Contratos ANDRES FELIPE CALVACHE SOLANO Coordinador Grupo Contratos

ANA MARIA MONICA VARGAS
Profesional Especializado
Grupo Contratos